

Magangué, Bolívar.

MEMORANDO INTERNO DRM 1396 DE 2025

PARA: **Dr. RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO**
Secretario General (E)



Fecha: 2025-12-04 08:50:46
Radicado: I2025DRM001396
No Folios: 19

DE: **ROBERTO CAMARGO PAYARES**
Director Regional Magangué



Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: 1.CUENTA DE COBRO N°5 CPS 441

ASUNTO: CUENTA DE COBRO DE CONTRATISTAS REGIONAL MAGANGUE 2025

Cordial Saludo

Mediante el presente me permito enviar la cuenta de cobro del contratista, del mes de DICIEMBRE del período comprendido entre el 01/12/2025 al 31/12/2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

N	N° DE CONTRATO	FECHA DE PERIODO	NOMBRES DE LOS DOCUMENTOS	FECHA DE COBRO
1	LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO 441 DE 2025	01/12/2025 AL 31/12/2025	CERTIFICACION ESTANDAR CUENTA DE COBRO CERTIFICADO APORTES PLANILLA PAGADA HISTORICO PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL INFORME FINAL PANTALLAZO SECOP II	04/12/2025

Atentamente



ROBERTO CAMARGO PAYARES
Director Regional Magangué

Anexos: 1 cuenta de cobro de contratista

Proyectó: Andrés René Gómez Rojas 

Revisó: Arnaldo Torrejano Cohen 



FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR
CONTRATISTA

Código: FT-GF- 005

Versión: 4

Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
441 DE 2025	LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO	1140854996
FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
04/12/2025	\$ 7.900.000	01/12/2025 AL 31/12/2025

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente jurídico a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca las actividades del sector pesquero y de la acuicultura en la jurisdicción de la Dirección Regional Magangué

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
ROBERTO CAMARGO PAYARES	DIRECCION REGIONAL MAGANGUÉ
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	151625

USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con la obligación de cargar todas las cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato y que igualmente se encuentra aprobada la cuenta del mes de diciembre y en estado pagada por el supervisor en el SECOP II al mes de noviembre.


FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demás documentos soporte a la ejecución del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Magangué Bolívar, 04 de diciembre de 2025.

CUENTA DE COBRO #05

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
NIT: 900479669-8

DEBE A:

LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO
C.C. No. 1.140.854.996 de Barranquilla (Atlántico)

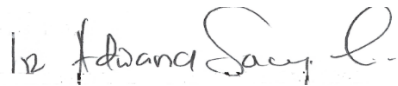
LA SUMA DE: SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/Cte.

Valor en Pesos: (\$7.900.000)


Por Concepto de: Honorarios pactados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión No. 441 de 2025, correspondiente al periodo comprendido del 01/12/2025 al 31/12/2025, con el objeto:

“Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente jurídico a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca las actividades del sector pesquero y de la acuicultura en la jurisdicción de la Dirección Regional Magangué”

Por favor Consignar en: Banco Davivienda.
Cuenta de Ahorros No. 0550059100020425.



LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO
CC. No. 1.140.854.996 de Barranquilla - Atlántico.

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Magangué, 04/12/2025

Señores

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP


Ciudad

Yo, LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.140.854.996 expedida en Barranquilla – Atlántico, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de diciembre del año 2025.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de diciembre provenientes del contrato N° 441 de 2025 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca**, y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: “La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales.”

Cordialmente,



LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO

CC. 1.140.854.996 expedida en Barranquilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-11, 07:34:04 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140854996
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077198845
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1922172328
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 917.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 505.600	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 395.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 16.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 917.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 917.100



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-02, 06:32:39 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1140854996
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077696354
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1976715772
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 917.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 505.600	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 395.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 16.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 917.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 917.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!



PAGOSIMPLE | CERTIFICADO DE PAGO ANUAL

Fecha Creación martes, 02 de diciembre de 2025 06:36:22 PM

Empresa LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO

Nit 1140854996

Período de consulta: 2025

LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago		2025-12-02				
Referencia pago/ Número planilla		1077696354		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202512		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202512		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-11-11				
Referencia pago/ Número planilla		1077198845		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202511		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202511		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-10-17				
Referencia pago/ Número planilla		1076521148		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202510		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202510		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-09-22				
Referencia pago/ Número planilla		1075852205		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202509		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202509		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100



Fecha de pago		2025-08-21				
Referencia pago/ Número planilla		1075087661		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202508		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202508		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-07-15				
Referencia pago/ Número planilla		1074187677		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202507		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202507		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-06-12				
Referencia pago/ Número planilla		1073367496		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202506		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202506		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-05-18				
Referencia pago/ Número planilla		1072778631		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202505		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202505		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-04-11				
Referencia pago/ Número planilla		1071926137		Planilla Corregida		
Período de Cotización		202504		Nombre de la Sucursal		
Período de Servicio		202504		Código de la Sucursal		
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES		Tipo de Empleados ACTIVO		
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100




Fecha de pago		2025-03-18				
Referencia pago/ Número planilla		1071238541	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202503	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202503	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-03-04				
Referencia pago/ Número planilla		1070888045	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202502	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202502	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100

Fecha de pago		2025-02-18				
Referencia pago/ Número planilla		1070509463	Planilla Corregida			
Período de Cotización		202501	Nombre de la Sucursal			
Período de Servicio		202501	Código de la Sucursal			
Planilla de tipo		(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados		ACTIVO	
Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER	1	\$ 0	\$ 395.000	\$ 395.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 505.600	\$ 505.600
Total Pagado						\$ 917.100



	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3 Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	441 DE 2025	FECHA DEL CONTRATO:	8/08/2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL COMPONENTE JURIDICO A LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN LA JURISDICCION DE LA DIRECCION REGIONAL MAGANGUÉ.				Desde: 1/12/2025 Hasta: 31/12/2025
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES			DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Apoyar en la revisión de los documentos para la elaboración de resoluciones por medio de la cual se otorga permiso de pesca comercial artesanal en el área de influencia de la Dirección Regional Magangué.	1. Se apoyo en la revisión de la Resolución 2575 de 2025 consistente en permiso de comercio artesanal a ASOVIRECON. 2. Se apoyo en la revisión de acta de inicio del señor Genor Bolaño. 3. Se apoya en la revisión de acta de inicio de la señora Rosa Buelvas Quiroz. 4. Se procede a revisar informe final de supervisión de contrato de arriendo 462-2024. 5. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 300-2024. 6. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 301-2024; 7. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 379-2024; 8. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 419-2024; 9. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 462-2024; 10. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 475-2024. 11. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 232-2024. 12. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 244-2024. 13. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 277-2024. 14. Se procede a revisar acta de cierre del contrato 278-2024.			01/12/2025 AL 31/12/2025
2. Proyectar resoluciones y actos administrativos dentro de los diferentes procesos que se tramitan en la Dirección Regional Magangué.	11. Proyecte oficio S2025DRM000707 por medio del cual se procede hacer devolución de solicitud de permiso de pesca artesanal a Agrofamilia. 12. Proyecte memorando DRM 1355 de 2025 por medio del cual se procede con el cierre del expediente contractual 291-2018. 13. Proyección de resolución que modifica permiso de pesca comercial artesanal de ASOMUFUME. 14. Proyección de memorando, acta de liquidación bilateral de contrato de arrendamiento No. 003-2024 e informe final de supervisión del contrato.			01/12/2025 AL 31/12/2025
3. Proyectar respuesta a los derechos de peticiones, quejas, solicitudes impetradas ante la Dirección Regional Magangué.	15. Proyecte oficio S2025DRM000707 por medio del cual se procede hacer devolución de solicitud de permiso de pesca artesanal a Agrofamilia.			01/12/2025 AL 31/12/2025
4. Servir de apoyo, desde el componente jurídico, en la proposición y el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícola, mediante la revisión de documentos proveniente las oficinas satélites que integran el área de influencia de la Dirección Regional Magangué.	16. Se procede atender o absolver consultas de manera presencial con el fin de orientar a los satélites o a los usuarios frente a permisos y demás servicios ofrecidos por la entidad.			01/12/2025 AL 31/12/2025
5. Brindar apoyo jurídico en las actividades que corresponda realizar a la Dirección Regional Magangué, conforme a la delegación de funciones efectuada a través de la Resolución 2433 de 13 de octubre de 2022	17. Participación en la reunión virtual presidida por el grupo de abogados de la Regional Magangué con el fin de asignar las actividades de cierres de contratos pendientes de la Regional. 18. Participación en reunión de cierre vigencia fiscal 2025.			01/12/2025 AL 31/12/2025
6. Brindar acompañamiento jurídico a las jornadas intensivas de registro y formalización de pescadores artesanales, mediante la revisión de documentos, para el sector pesquero y de la acuicultura que se lleven a cabo en el área de influencia de la Dirección Regional Magangué	9. Acompañamiento en la recopilación de información tales como fotografías para la elaboración de registro como pescadores artesanales.			01/12/2025 AL 31/12/2025
7. Brindar apoyo en la estructuración y trámite de los procesos precontractuales de apoyo que adelante la Dirección Regional Magangué.	10. Se apoyo en la proyección de solicitud de elaboración de contrato, estudios previos y demás documentos asociados para la contratación de la señora Rosa Buelvas. 11. Apoyo en la solicitud de validación de hoja y solicitud de PAA para la vinculación contractual.			01/12/2025 AL 31/12/2025
Evidencias.	Anexo evidencias a través del Drive https://drive.google.com/drive/folders/1qKc1Z5m52qjE-M_ZrojoZcIvKb8TIF?usp=drive_link			01/12/2025 AL 31/12/2025

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO

Firma:

Fecha de Entrega: 04 de diciembre de 2025

SUPERVISOR

Nombre: ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES

Firma:

Magangué, Bolívar. Diciembre de 2025.

Dr.

ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES

Director Regional Magangué

E.S.M.

REF. INFORME FINAL CONTRATO 441-2025

Contratista: Luz Adriana Sampayo Campo.

Periodo: 08 de agosto de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Dirección Regional Magangué.

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente jurídico a la autoridad nacional de acuicultura y pesca las actividades del sector pesquero y de la acuicultura en la jurisdicción de la dirección regional Magangué.

Durante el periodo comprendido se ha logrado un cumplimiento satisfactorio de los objetivos contractuales a favor de las actividades de la Dirección Regional Magangué, de acuerdo con lo señalado a continuación:

1. Apoyar en la revisión de los documentos para la elaboración de resoluciones por medio de la cual se otorga permiso de pesca comercial artesanal en el área de influencia de la Dirección Regional Magangué.

- Revisión de la Resolución 2219 del 10 de octubre de 2025 por medio del cual se otorga permiso de pesca comercial artesanal a ASOMUGRASANTI.
- Revisión de la Resolución 2231 del 14 de octubre de 2025 por medio del cual se otorga permiso de pesca comercial artesanal a ASOCMUECE.
- Se apoyó en la revisión de la resolución 2512 del 11 de noviembre de 2025 consistente en permiso de comercial artesanal .
- Revisión de oficio notificación de vencimiento de permiso de cultivo Piscícola San Roque.
- Revisión de oficio de notificación de permiso de cultivo Asocuiva.
- Revisión de oficio de notificación de permiso de cultivo Aspiprocam.
- Revisión de oficio de notificación de permiso de cultivo AGROAPEZPAL.

- Revisión de actas de cierres de los contratos No. 300-2024; 301-2024; 379-2024, 419-2024, 462-2024, 475-2024, 232-2024, 244-2024, 277-2024, 278-2024.

2. Proyectar resoluciones y actos administrativos dentro de los diferentes procesos que se tramiten en la Dirección Regional Magangué.

- Se procedió a revisar acta de inicio de Esmaira Ballesteros;
- Se procedió a revisar acta de inicio de Liliana Bossio; Se procedió a revisar acta de inicio de Martha Cristina Soto;
- Se procedió a revisar acta de inicio de Miguel Vanegas;
- Se procedió a revisar acta de inicio de Nestor Alonso Guzman;
- Se procedió a proyectar memorando No. 894 de 2025 solicitando concepto jurídico frente a asunto administrativo de la Regional Magangué;
- Proyecté memorando No. 881 de 2025 dirigido a cuentas de cobro solicitando información respecto a contratos de prestación de servicios vigencia 2024;
- Revisión de memorando No. 895 de 2025 dirigido a Administrativa respecto a la remisión de pagos de servicio público de acueducto.
- Se procedió a revisar acta de inicio de Darlyn Gomez;
- Se procedió a revisar acta de inicio de Javith Adechine;
- Procedió a revisar acta de inicio de William Urango;
- Se procedió a revisar respuesta S2025DRM000645 para atender petición E2025DRM003289;
- Se procedió a revisar respuesta S2025DRM000665 para atender petición E2025DRM003289;
- Se procedió a proyectar memorando No. 1054 de 2025 respecto a liberación de saldo de Naided García;
- Se procedió a proyectar memorando No. 1028 de 2025 respecto a liberación de saldo de Donaldito Nieto;
- Se procedió a proyectar memorando No. 1029 de 2025 respecto a liberación de saldo de Miguel Vanegas;
- Proyecte oficio de salida S2025DRM000649 requiriendo la suscripción del acta de liquidación bilateral y así mismo proyecte el acta de liquidación del contrato 054 de 2024.
- Proyecte requerimiento de presentación de cuenta de cobro a Isarlis Mora;

- Se procedió a proyectar memorando No. 1120 de 2025 respecto a liberación de saldo de Liliana Bossio;
- Proyecte requerimiento de presentación de cuenta de cobro a Sandra Realpe a mediante oficio externo S2025DRM000672;
- Proyecte memorando No. 1157 de 2025 por medio del cual se solicita la liquidación bilateral del contrato 054 junto con el informe final de supervisión;
- Proyección de oficio S2025DRM000674 requiriendo suscripción del acta de liquidación bilateral del contrato 575 de 2025 junto con su respectiva acta e informe de supervisión final.
- Proyecte memorando No. 1235 de 2025 por medio del cual se solicita la liquidación bilateral del contrato 575-2024 junto con el informe final de supervisión.
- Proyecte memorando, acta de cierre e informe final de supervisión final del contrato 291-2018.
- Proyecte acta de liquidación bilateral del contrato de arrendamiento No. 003 de 2024 junto con su respectivo informe de supervisión final.
- Proyección de acto administrativo que modifica la Resolución No. 2059 del 23 de septiembre de 2025 que otorga Permiso de Pesca Comercial artesanal a la entidad sin ánimos de lucro ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS PARA UN FUTURO MEJOR DE JUANA SANCHEZ.

3. Proyectar respuesta a los derechos de peticiones, quejas, solicitudes impetradas ante la Dirección Regional Magangué.

- Se proyectó memorando I2025DRM000886 de fecha 11 de septiembre de 2025 trasladando a DTAF petición E2025DRM001056.
- Proyecté respuesta S2025DRM000602 de fecha 12 de septiembre de 2025 a radicado E2025DRM001055.
- Se proyectó memorando I2025DRM000929 de fecha 19 de septiembre de 2025 trasladando a DTAF petición E2025PQRSD000147.
- Se proyectó memorando I2025DRM000939 de fecha 24 de septiembre de 2025 trasladando a DTAF petición E2025DRM001099.
- Se proyectó respuesta S2025DRM000677 dando alcance a petición E2025DRM001139.
- Se proyectó respuesta S2025DRM000682 dando alcance a petición E2025NC003768.
- Se proyectó respuesta S2025DRM000695 dando alcance a petición E2025NC003939

4. Servir de apoyo, desde el componente jurídico, en la proposición y el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de pescadores artesanales y

pequeños y medianos actores acuícola, mediante la revisión de documentos proveniente las oficinas satélites que integran el área de influencia de la Dirección Regional Magangué.

En fecha 13 de agosto de 2025 se apoyó en el desarrollo una jornada integral de sensibilización, divulgación, carnetización, orientación y formalización dirigida a pequeños comerciantes y vendedores del Mercado Baracoa, fortaleciendo el cumplimiento de la normatividad vigente, promoviendo la organización comunitaria y acercando la oferta institucional de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP); En fecha 21 de agosto de 2025 se apoyó en el desarrollo de jornada de Divulgación, Formalización, Fortalecimiento Organizacional, Asociatividad, Desarrollo Productivo y Sensibilización sobre la Veda del Bagre y Tallas Mínimas de Peces en la Albarrada – Municipio de Magangué, Bolívar. En fecha 22 de agosto de 2025 se apoyó en el desarrollo de Fortalecimiento socio-organizacional, Comunicación asertiva y socialización de los estatutos dentro de las organizaciones en el municipio de Cicuco - Bolívar.

- Se brindo acompañamiento jurídico para socialización de estatutos y fomento de la asociatividad en los corregimientos de Palenquito y las flores pertenecientes al municipio de Pinillos - Bolívar en fecha 28 de octubre de 2025.

5.Brindar apoyo jurídico en las actividades que corresponda realizar a la Dirección Regional Magangué, conforme a la delegación de funciones efectuada a través de la Resolución 2433 de 13 de octubre de 2022.

- Se proyectó acta de reunión de fecha 05 de septiembre de 2025 convocada por la Defensoría Regional Sur Bolívar en el centro recreacional Comfamiliar.
- Capacitación en procedimiento para notificaciones de vencimiento de permisos de la DRM en fecha 12 de septiembre de 2025.
- Participación en reunión acerca de las condiciones del Convenio Pez Total de la vigencia 2025 en fecha 16 de septiembre de 2025 a través de plataforma Meet.
- Se procedió apoyar notificando la Resolución 1125 del 07 de junio de 2024 por medio del cual se otorga permiso de pesca comercial artesanal a la asociación de jóvenes de Guaimaral;
- Capacitación en AZ Digital para traslado por competencia en fecha 06 de octubre de 2025 a través de meet;
- Participación en reunión de cierre financiero en fecha 07 de octubre de 2025;

- Participación en reunión de seguimiento de Plan de Acción a través de meet en fecha 08 de octubre de 2025;
- Remisión de base de datos para el grupo de radicaciones de la AUNAP en fecha 14 de octubre de 2025;
- Participación en encuentro agua y territorio unidos por Colombia en fecha 16 de octubre de 2025;
- Revisión sobre oficio de orientación de tallas mínimas mediante salida S2025DRM000681
- Participación en la capacitación virtual de sensibilización acerca de la responsabilidad disciplinaria.
- Participación en la reunión virtual presidida por el grupo de abogados de la Regional Magangué con el fin de asignar las actividades de cierres de contratos pendientes de la Regional.
- Participación en reunión de cierre vigencia fiscal 2025.

6. Brindar acompañamiento jurídico a las jornadas intensivas de registro y formalización de pescadores artesanales, mediante la revisión de documentos, para el sector pesquero y de la acuicultura que se lleven a cabo en el área de influencia de la Dirección Regional Magangué.

- En fecha 13 de agosto de 2025 se apoyó en el desarrollo una jornada integral de sensibilización, divulgación, carnetización, orientación y formalización dirigida a pequeños comerciantes y vendedores del Mercado Baracoa, fortaleciendo el cumplimiento de la normatividad vigente, promoviendo la organización comunitaria y acercando la oferta institucional de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP).
- Acompañamiento en la recopilación de información tales como fotografías para la elaboración de registro como pescadores artesanales

7. Brindar apoyo en la estructuración y trámite de los procesos precontractuales de apoyo que adelante la Dirección Regional Magangué.

- Proyecte memorandos de elaboración de contrato, estudios previos y demás documentos asociados para la celebración de contrato de prestación de servicios de los siguientes contratistas: Maria Margarita Vega Otero - I2025DRM000673; Amarildo Hernandez I2025DRM000674; Eddy Yunez - I2025DRM000675; Amaury Monsalve - I2025DRM000676; Lucy Lopez - I2025DRM000678; Arnaldo Torrejano - I2025DRM000696; , Andres Gomez -

I2025DRM000699; Karol Paternina - I2025DRM000701; Raul Alberto Botero - I2025DRM000707, Jessica Paola Castillo - I2025DRM000734; Tailana Turizo - I2025DRM000728; Lilia Gonzalez - I2025DRM000737; Fabio Pineda Contreras - I2025DRM000742; Jorge Luis Perez - I2025DRM000740. -

- Asi mismo, se brindó apoyo para la proyección de acta de inicio de Eddy Yunez. Se revisó las actas de inicio de los contratistas Andres Gomez, Arnaldo Torrejano, Belisario Yanez, Jose Martinez Bonilla, Karen Riveros, Rafael Avila, Raul Botero, Tailana Turizo, Wendy Beleños, Lilia Gonzalez.
- Se procedio a solicitar Plan Anual de Adquisición para un proceso contractual.
- Proyecte tres solicitudes de validación de hojas de vida con destino al grupo de contratación.
- Proyecte memorandos de elaboración de contrato, estudios previos y demás documentos asociados para la celebración de contrato de prestación de servicios de los siguientes contratistas: 1. Sergio Luis Perez - I2025DRM000753; 2. Eduardo Javier Perez Almanza I2025DRM000757; 3. Alexander Jimenez - I2025DRM000765; 4. Julio Arcia Manjarrez - I2025DRM000766; 5. Nestor Alonso Guzman- I2025DRM000870; 6. Naided Garcia - I2025DRM000871; 7. Miguel de Jesus Vanegas Zambrano - I2025DRM000889; 8. Juan Carlos Cardenas - I2025DRM000891; 9. Martha Cristina Soto - I2025DRM000912; 10. Liliana Bossio - I2025DRM000926; 11. Gisel Guerra Zabaleta - I2025DRM000933; 12. Hugo Javier Romero - I2025DRM000934; 13. Edwin Perez Hernandez - I2025DRM000943; 14. Yuly Arteaga - I2025DRM000944; 15. Victor Fayad - I2025DRM000951.
- Así mismo, proyecte a cinco solicitudes de validación de hojas de vida con destino al grupo de contratación.
- Se apoyo en la proyección de solicitud de elaboración de contrato, estudios previos y demás documentos asociados para la contratación del Genor Bolaño mediante memorando Interno I2025DRM001280.
- Apoye en la solicitud de validación de hoja y solicitud de PAA para la vinculación contractual.
- Proyección de solicitud de elaboración de contrato, estudios previos y demás documentos asociados para la contratación de la señora Rosa Quiroz Buelvas mediante memorando Interno I2025DRM001378.
- Solicitud de PAA para proceso de contratación nuevo.
- Solicitud de validación de hoja de vida de la señora Rosa Quiroz.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Adriana Sampayo Campo'.

LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO
C.C. 1.140.854.996 DE BARRANQUILLA.

Magangué

MEMORANDO INTERNO DRM 1397 DE 2025

PARA: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Secretario General (E)



Fecha: 2025-12-04 08:54:41
Radicado: I2025DRM001397
No Folios: 1



Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIM

DE: ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES
Director Regional Magangué

ASUNTO: CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES N° 7 Y 14 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 441 DE 2025 LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO.

Cordial saludo,

Mediante el presente memorando me permito certificar que el contratista LUZ ADRIANA SAMPAYO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.140.854.996 el cual se vinculó a esta entidad mediante el contrato referenciado en el asunto, y cuyo periodo de ejecución fue desde el 08 de agosto del 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año, con registro presupuestal N° 151625 de 08 de agosto de 2025, ha cumplido con las obligaciones generales número 7 y 14 establecidas en el estudio previo del contrato en mención, tal como se describen a continuación:

7. Presentar informes mensuales y un Informe Final de Actividades, sobre el desarrollo del objeto del presente contrato, junto con los soportes de pagos efectuados al sistema General de Seguridad social en Salud y Pensión, de conformidad con las normas vigentes.

14. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, de acuerdo al proceso de gestión Documental y mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área, y publicada en el expediente digital de la plataforma SECOP II..”

La anterior declaración, se realiza en el marco de la tramitación de la cuenta de cobro final, correspondiente al mes de **diciembre** del 2025.

De esta manera, en mi calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista se encuentra a paz y salvo en lo que respecta a las obligaciones de su contrato; situación que igualmente consta en el Informe Final de Supervisión anexo.

Agradecemos su gentil colaboración,



ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES
Director Regional Magangué